

## INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas

**TEXAOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A**

De mi consideración:

En mi calidad de Comisaria y en cumplimiento de las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la Compañía y luego de examinados los balances y documentación de soporte de TEXAOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A., correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, cumplo en informarles que los registros y operaciones de la actividad económica de la Empresa han sido asentados en los libros de contabilidad que han sido elaborados de acuerdo a los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados y se ha dado cumplimiento al Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

TEXAS SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A., ha dado cumplimiento a todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias y a las resoluciones de la Junta General.

Mediante una inspección minuciosa ocular de los libros de actas, expedientes, de talonarios y acciones y accionistas, así como los libros de contabilidad, he constatado que las cifras contables en los estados financieros coinciden con los registrados en los libros de contabilidad y que éstos se mantienen de conformidad con las disposiciones legales.

En cuanto al Estado de Situación Financiera del año 2017, se evidencia un total de activos de \$561.733,98, manteniendo un valor en las cuentas de carácter Corriente de \$344.115,68 y en las No Corrientes (Propiedad, Planta y Equipo), el valor de \$217.618,30.

En cuanto al Pasivo se contemplan movimientos en las cuentas Corrientes, específicamente en Cuentas por Pagar a Proveedores, Obligaciones Sociales y Obligaciones con Instituciones Financieras dando un total de pasivos de \$452.646,30. El Patrimonio está compuesto por el Capital; Reserva Legal y los resultados obtenidos en el ejercicio y Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores, dando un total de \$109.087,68.

En cuanto al Estado de Resultados Integral, se evidencia una utilidad en el ejercicio 2017 de \$49.907,45.

Los procedimientos de Control Interno de esta empresa son adecuados y ayudan al cumplimiento de las metas fijadas por la Junta General y Ejecutivos de la Empresa.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables - financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe, marzo del 2018.

Así mismo debo manifestar que he tenido la colaboración de todos los funcionarios de la Empresa para el cumplimiento de mis funciones con la entrega de todos los informes necesarios y declaro que para el desempeño de las mismas me he ajustado a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de compañías.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y administradores de la Compañía TEXAOIL SUPPLY DEL ECUADOR COMERCIALIZADORA S.A., en consecuencia no deberá ser utilizada para fines diversos a lo legalmente establecidos.

Quito, marzo de 2018



Geovanna González  
**Ing. Finanzas y Auditoria**  
Comisaria



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No. **171374726-7**  
CIUDADANÍA  
APELIDOS Y NOMBRES  
**GONZALEZ BAQUERO  
GEOVANNA VANESSA**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
QUITO  
CHILLOGALLO**  
FECHA DE NACIMIENTO **1987-04-09**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **F**  
ESTADO CIVIL **CASADO**  
**SANTIAGO XAVIER  
ESCOBAR OSORIO**



INSTRUCCIÓN  
**SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**ING. EN FINANZAS**

**E434314242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**GONZALEZ CESAR VLADIMIR**  
APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**BAQUERO JANNETH GRACIELA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
2014-09-15**  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-09-15**



00085373

DIRECTOR GENERAL

FRAN DEL CEDULADO

